



Instituto Tecnológico de San Marcos

Informe de Rendición de Cuentas Enero-Diciembre 2011

**Ing. Gabriel H. Mondragón Ramos
Director**

Informe de Rendición de Cuentas Enero-Diciembre 2011

Diciembre 2011.

© Dirección General de Educación Superior Tecnológica
Derechos Reservados conforme a la Ley

Instituto Tecnológico de San Marcos
Domicilio del Instituto Tecnológico de San Marcos: Calle Montes de
Oca S/N
Colonia: Colonia Centro
Ciudad, Estado: San Marcos, Guerrero. México.
Código Postal: 39960

Coordinador Editorial:

Integración Documental: Ing. Miguel Ángel Leal Cruz

Coordinador de Producción:

Diseño: Arq. Enrique Garibo Hernández

Fotografías: Arq. Enrique Garibo Hernández

Impreso y hecho en México
Printed and made in México

DIRECTORIO

Alonso Lujambio Irazábal
Secretario de Educación Pública

Rodolfo Tuirán Gutiérrez
Subsecretario de Educación Superior

Carlos Alfonso García Ibarra
Director General de Educación Superior Tecnológica

Eduardo Jaramillo Serna
Coordinador Sectorial de Planeación y Desarrollo del Sistema

Miguel Ángel Cisneros Guerrero
Coordinador Sectorial Académico

Arnoldo Solís Covarrubias
Coordinador Sectorial de Promoción de la Calidad y Evaluación

Fernando Apolinar Córdova Calderón
Coordinador Sectorial de Administración y Finanzas

Gabriel Hilario Mondragón Ramos
Director

Miguel Ángel Leal Cruz
Subdirector Académico

Enrique Garibo Hernández.
Subdirector de Planeación y Vinculación

Docentes:

Modesto Valdez Arce

Karina Veleces Clavel

José Leonardo Hernández Valle

Josué Díaz Miranda

Antonio Rodríguez Vázquez

Jazmín Villanueva, Lorenzo

Xochilt Tapia Piedra

Jorge Luis Guerrero

Yesenia Campechano Reyes

ÍNDICE

	páginas
1 Mensaje institucional	5
2 Introducción	6
3 Marco normativo	7
3.1 Misión, Visión y Valores	8
4 Avance en el logro de las metas institucionales por proceso estratégico. (Índice de metas alcanzadas)	9
4.1 Proceso Estratégico Académico	
4.2 Proceso Estratégico Planeación	
4.3 Proceso Estratégico Calidad	
4.4 Proceso Estratégico Vinculación	
4.5 Proceso Estratégico Administración de los Recursos	
5 Captación y ejercicio de los recursos	21
6 Estructura académico administrativa del plantel	22
7 Infraestructura del plantel	23
8 Principales logros y reconocimientos institucionales	23
9 Retos y desafíos	24
10 Conclusiones	27



Todos los servidores públicos que integramos la comunidad del Instituto Tecnológico de San Marcos, en atención a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, contribuimos a presentar nuestro Informe de Rendición de Cuentas del período **Enero-Diciembre/2011**, en donde alineados al Plan Nacional de Desarrollo, en el cual se sustenta el **Programa**

Sectorial de Educación 2007-2012 y a su vez los lineamientos constituidos por la Dirección General de Educación Superior Tecnológica, damos seguimiento a nuestras metas y procesos estratégicos establecidos para atender nuestro principal reto: ***“Integrar la oferta educativa en el nivel licenciatura con programas educativos basados en competencias y adquirir conocimientos para el desarrollo de habilidades y la práctica de buenos hábitos”***.

Estamos ciertos que el desafío fundamental de todo gobierno, es garantizar a la comunidad un ejercicio eficiente y claro del manejo de los recursos públicos, además de contar con mecanismos que garanticen la adecuada vigilancia de los mismos; por lo que en este informe desplegamos las evidencias de las acciones y resultados del inicio de nuestra administración, permitiendo asegurar la veracidad y confiabilidad de la información.

También debemos enfatizar que ante las dificultades y la complejidad del mundo actual, es necesario iniciar y transformar a la escuela, considerando que los educandos son profundamente diferentes, que su manera de aprender desde sus acciones, les permitan interiorizar al mundo y representarlo a su modo, que sus expectativas, sus intereses, sus actitudes y sus motivaciones se conviertan en esquemas de pensamiento y acción.

Por lo que lucharemos permanentemente para lograr una oferta educativa que se distinga por la calidad y pertinencia y que se haga presente en el desarrollo de las comunidades del entorno. Estamos comprometidos a promover el conocimiento, las habilidades y la práctica de valores que contribuyan a formar al profesionista que requiere el mundo actual; el profesionista capaz de poner el conocimiento y las experiencias al servicio de la humanidad, que busque resolver los problemas ecológicos, de salud, económicos y políticos con un esquema valoral apegado a una verdadera responsabilidad social.

Ing. Gabriel H. Mondragón Ramos
Director

2 INTRODUCCIÓN

El Instituto Tecnológico de San Marcos en cumplimiento a lo dispuesto en los Art. 8 Fracc. II y IV, TÍTULO SEGUNDO, de las Responsabilidades administrativas, Capítulo I, de los principios que rigen la función Pública, sujetos a responsabilidades administrativas y obligaciones en el servicio público; de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y el Art. 7, del Capítulo II, de las Obligaciones de Transparencia; de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, en su apartado 5.5 Transparencia y Rendición de Cuentas, informa a la sociedad de las acciones y responsabilidades asumidas para los logros y avances alcanzados.

El Informe de Rendición de Cuentas Enero-Diciembre 2011, por ser una institución de nueva creación, se estructura con **5 procesos estratégicos** y con **5 metas institucionales**, contribuyendo a los objetivos planteados en el Programa Sectorial de Educación (PROSEDU 2007-2012) y el PIID 2007-2012 del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica (SNEST), alineados en cuanto a objetivos, estrategias y líneas de acción.

La elaboración del presente documento demuestra un ejercicio democrático en la apertura de la información al sector público para su revisión y análisis, donde el I.T. de San Marcos retoma y hace suyo de manera colegiada y participativa el **Programa Institucional de Innovación y Desarrollo (PIID 2007-2012)** del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica (SNEST), en el que destaca su proceso central, el educativo.

MARCO NORMATIVO

El Instituto Tecnológico de San Marcos, es la sexta Institución Educativa Tecnológica de Nivel Superior en el Estado de Guerrero y la numero **131 a nivel Federal**, es puesta en funcionamiento inicialmente como una extensión del Instituto Tecnológico Superior de la Costa Chica y es el **7 de Noviembre del año 2011** que inicia sus actividades académicas como una Institución Federal; formando parte del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica (SNEST) y depende de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST).

Su quehacer institucional se encuentra regulado por la Legislación Federal así como de los reglamentos, manuales, procedimientos e instrumentos de apoyo que emanan de la Secretaria de Educación Pública (SEP) y de la misma DGEST:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
- Ley de Planeación
- Ley General de Educación
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- Manual de Organización de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica.
- Manual de Organización del Instituto Tecnológico
- Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos
- Reglamento Interior de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos
- Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 (SNEST)
- Programa de Trabajo Anual 2011
- Programa Operativo Anual 2011

3.1 VISIÓN

El sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica en su visión de “Ser uno de los pilares fundamentales del desarrollo sostenido, sustentable y equitativo de la nación”, y en concordancia con esta visión, el Instituto Tecnológico de San Marcos ha definido su visión hacia el año 2030 en los términos siguientes:

“Ser una Institución de Educación Superior Tecnológica; aplicada al servicio técnico-científico y cultural, que contribuya al desarrollo sostenido, sustentable y equitativo regional, estatal y nacional, encaminada hacia la modernidad”.

Con esta visión el **Instituto Tecnológico de San Marcos** busca contribuir a la transformación educativa en México, orientando sus esfuerzos hacia el desarrollo humano sustentable y la competitividad.

MISIÓN

“Ofrecer servicios educativos de calidad, para contribuir al desarrollo de la Educación Superior Tecnológica moderna y competitiva, aplicando modelos educativos innovadores, en beneficio de la sociedad”.

VALORES

A fin de guiar y orientar las acciones cotidianas de todo su personal, el Instituto Tecnológico de San Marcos define los siguientes valores institucionales:

El ser humano	El sentido primario del Instituto es el ser humano. La existencia del Tecnológico se justifica sólo si los resultados de su quehacer inciden en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.
Ética profesional	A partir de los hábitos y costumbres, desarrollan en los trabajadores un modo de ser o personalidad que los guíe en el comportamiento ético y rectitud, para conseguir el ejercicio profesional.
Responsabilidad Social	Estar atentos ante los cambios ambientales, sociales y tecnológicos para elevar la calidad de vida de la comunidad en su conjunto.
Espíritu de servicio	Adoptar una actitud proactiva que determine la razón de ser y que responda en forma eficiente y eficaz, las necesidades de sus clientes.
Trabajo en equipo	Propiciar el desarrollo de las personas de manera armónica y coordinada, para realizar la ejecución de los trabajos con aptitudes y actitudes para alcanzar los objetivos comunes, que satisfagan las necesidades del Instituto.
El alto desempeño	El propósito permanente por superar los estándares de calidad y mejorar los resultados del trabajo, fundamentado en los valores y convicciones de la propia persona.
Pensamiento innovador	Controlar y ordenar los procesos y procedimientos con visión creativa, progresando en la certeza de nuestra sociedad compulsivamente orientada a la solución de problemas con firmeza y seguridad.

AVANCE EN EL LOGRO DE LAS METAS INSTITUCIONALES POR PROCESO ESTRATÉGICO.

(INDICADORES Y METAS)

Dentro del Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 del SNEST, el Instituto Tecnológico de San Marcos atiende **5 metas Institucionales** con el fin de cumplir con sus objetivos, alcanzar su visión y lograr su misión, buscando contribuir con ellas a las metas del Programa Sectorial de Educación 2007-2012 a las cuales se encuentran alineadas.

Aquí se detallan indicadores y metas de los procesos estratégicos y claves con los que atendemos el proceso educativo.

PROCESO			METAS
CENTRAL	ESTRATÉGICO	CLAVE	
Educativo	1. Académico	Formación Profesional	9, 17, A
		Desarrollo Profesional	
		Investigación y Estudios de Posgrado	
	2. Vinculación	Vinculación Institucional	
	3. Planeación	Programación Presupuestal e Infraestructura Física	
		Planeación Estratégica y Táctica y de Organización	28
		Soporte Técnico en Cómputo y Telecomunicaciones	15
		Difusión Cultural y Promoción Deportiva	
	4. Calidad	Aseguramiento de la Calidad	
		Gestión de la Calidad	
		Capacitación y Desarrollo	
		Servicios Escolares	
	5.- Administración de los Recursos	Administración de Recursos Financieros	No hay metas programadas
		Administración de Recursos Humanos	
		Apoyo jurídico	
		Administración de Recursos Materiales y Servicios	
		Difusión y Divulgación	
		Asistencia Académica, Técnica y Pedagógica.	

4.1 PROCESO ESTRATÉGICO ACADÉMICO

Formación Profesional:

Meta 9.- Lograr para el 2011, incrementar a 250 estudiantes la matrícula de licenciatura.

Nuestro Plantel Educativo Inicia Actividades como una Institución Federal a partir de 7 de Noviembre del presente año con una matrícula de **209 Estudiantes** distribuidos de la siguiente manera:

Ingeniería en Gestión Empresarial	89 Estudiantes
Licenciatura en Informática	77 Estudiantes
Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones	43 estudiantes

Meta 17.- Lograr en el 2011, se cuente con 3 programas educativos de licenciatura orientados al desarrollo de competencias profesionales.

Se están realizando importantes esfuerzos, para fortalecer los Planes y programas de estudios con enfoque basados ya en competencias Profesionales, como lo son **Ingeniería en Gestión Empresarial e Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones** y a un corto plazo un nuevo Plan o Programa de estudios con esta misma modalidad de conformidad con lo plasmado en nuestro Programa de Trabajo Anual PTA.



Meta A.- Para el 2011, incrementar al 100% los profesores que participan en eventos de formación docente y profesional

Cursos de Formación docente.

Con base en el Programa de Formación Docente que opera en el Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica y con la finalidad de actualizar a los profesores del **Instituto Tecnológico de San Marcos**, del 19 al 23 de Septiembre se llevo a cabo el curso "Introducción al Desarrollo de Competencias Profesionales e Instrumentación Didáctica", en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Acapulco.

Los instructores fueron:

- MC. Carmela Ramírez Franco y MC. Isaías Peláez Peláez

Los profesores participantes Fueron:

Ing. Modesto Valdez Arce, Lic. Karina Veleces Clavel, Ing. José Leonardo Hernández Valle, Ing. Josué Díaz Miranda, Ing. Antonio Rodríguez Vázquez, Lic. Jazmín Villanueva, Lorenzo, C.P. Xochilt Tapia Piedra, Lic. Jorge Luis Guerrero, C.P. Yesenia Campechano Reyes, Ing. Nubia Yoselin López Rea, Arq. Enrique Garibo Hernández.





5.3 PROCESO ESTRATÉGICO PLANEACIÓN

Planeación Estratégica y Táctica y de Organización:

Meta 28.- Lograr al 2011, la entrega anual del informe de rendición de cuentas del Instituto con oportunidad y veracidad.

- **Formato 911**

En la Reunión Nacional de Jefes de Planeación Programación y Presupuestación, llevada a cabo del 6 al 10 de Octubre de 2011 en la Ciudad de León Guanajuato, de dieron las bases de captura en “línea” del Sistema Integral de Información de Educación Superior a través de la Subsecretaría de Educación Superior SES (anteriormente llamado Formato 911), por tanto nuestro Instituto Tecnológico participó por primera vez en la captura de la información correspondiente en tiempo y forma.



The screenshot displays the SEP Sistema de Información de Educación Superior interface. It is divided into two main sections, both for the Instituto Tecnológico de San Marcos (Clave de la Institución: 12MSU0089N).

Left Section (Institución):

- Institución:** Total de Escuelas, Contadas, Pendientes, [Crear Escuelas](#)
- Mensajes Recibidos:** No hay mensajes
- Institución Pendiente:**

Clave de Institución	Nombre de la Institución	Captura
12MSU0089N	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SAN MARCOS	Terminado
- Materiales de Ayuda:** [Cuestionarios 911 en blanco](#), [Directorio de Funcionarios](#), [Glosario](#), [Manual de Carreras y Programas](#)
- [Descarga de base de la Institución](#)
- [Oficializar](#)

Right Section (Carrera):

- Carrera:** 12DIT0064A - INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SAN MARCOS ([Cerrar Sesión](#))
- Mensajes Recibidos:** No hay mensajes
- Progrados:** Total de Programas, Contados, Pendientes, [Crear Programas](#)
- Materiales de Ayuda:** [Cuestionarios 911 en blanco](#), [Directorio de Funcionarios](#), [Glosario](#), [Manual de Carreras y Programas](#)
- Todas las carreras:**

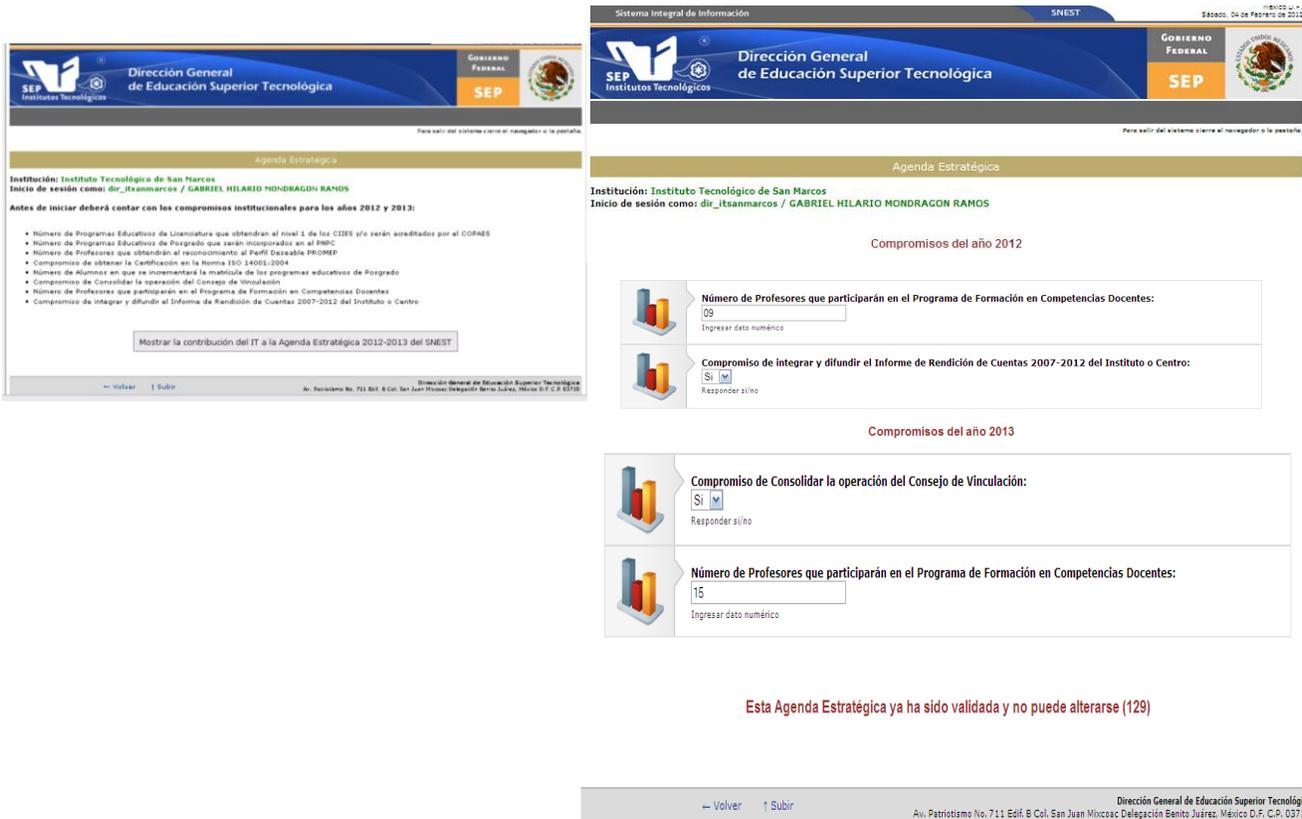
Carrera	Nombre de la Carrera	Modalidad	Plan de Estudios	Duración	Dependencia	Edición	Captura	Múltiple Impresión
53262016	INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	Escolar	2010	10	NT	Mant.	Terminado	89
54410063	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	Escolar	2009	12	no	Actualizar	Terminado	77
551300132	INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Escolar	2010	10	IT	Mant.	Terminado	43

• **Agenda Estratégica 2012-2013**

También en la Reunión Nacional de Jefes de Planeación Programación y Presupuestación, llevada a cabo del 6 al 10 de Octubre de 2011 en la Ciudad de León Guanajuato, nuestro Instituto Tecnológico participó por primera vez en el curso de capacitación, para la integración de la **Agenda Estratégica 2012-2013**.

El día 2 de diciembre de este año 2011 de conformidad con el oficio circular no. 513.3.1/3158/2011, signado por el Coordinador Sectorial de Planeación y Desarrollo del Sistema de la DGEST M.A.P. Eduardo Jaramillo Serna, por instrucciones de nuestro Director General el Dr. Carlos Alfonso García Ibarra nuestro Instituto Tecnológico hizo entrega de este importante documento.

Es por tanto, que la **Agenda Estratégica 2012-2013** de nuestro plantel educativo, lejos de sustituir al PIID, se convierte en una herramienta de administración que coadyuve y nos permita concentrar esfuerzos, para el logro de los objetivos prioritarios soportados por estrategias y acciones de alto nivel de impacto. Para ello la DGEST estableció cuatro Ejes Estratégicos: **Calidad, Cobertura, Pertinencia y Gestión**, mismos que fueron formulados e identificados a partir de los objetivos establecidos en los programas en materia educativa en los últimos dos sexenios, el **ProNAE 2001-2006** y el **PROSEDU 2007-2012** motivo por el cual se cree que tengan continuidad en el próximo documento del Gobierno Federal en el próximo sexenio..



- **Sistema Integral de Información:**

Asimismo, en la Reunión Nacional de Jefes de Planeación Programación y Presupuestación, llevada a cabo del 6 al 10 de Octubre de 2011 en la Ciudad de León Guanajuato, nuestro Instituto Tecnológico participó por primera vez en la captura de la información correspondiente del **Sistema Integral de Información SII del SNEST – DGEST** en tiempo y forma cuidando que la información otorgada en los **formatos 911** fuera la misma con el **SII** del Sistema.



Sistema Integral de Información
Dirección General de Educación Superior Tecnológica

Usuario: smarcos Salir

Inicio Indicadores Primera Etapa Indicadores Segunda Etapa Elegir año a evaluar Registrar Información

Ligas de Interés
[Secretaría de Educación Pública](#)

Usuarios en Línea
Usuarios Registrados (1):
1. Instituto Tecnológico de San Marcos

Instituto Tecnológico de San Marcos

Bienvenido "Instituto Tecnológico de San Marcos". En este módulo se llenarán los datos correspondientes a los indicadores... Los indicadores a evaluar son:

- ▶ Aporte a la matrícula Nacional
- ▶ Egresados y Titulados
- ▶ Atención a la demanda
- ▶ Alumnos con beca PRONABES
- ▶ Eficiencia Terminal
- ▶ Certificación ISO
- ▶ Calificación Promedio de la Evaluación Docente
- ▶ Conformidad con el aprendizaje
- ▶ Profesores con Posgrado
- ▶ Personal no Docente
- ▶ Instalaciones
- ▶ Indicadores Académicos
- ▶ Servicios Educativos
- ▶ Planta Docente

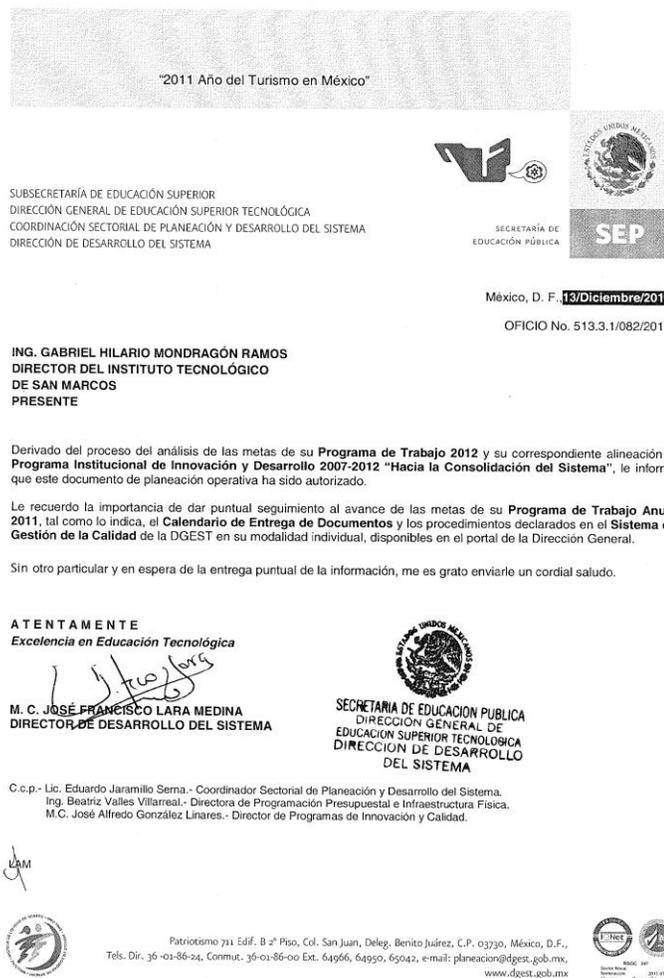
Usted está actualmente evaluando el Año: 2011

- Para cambiar el año a evaluar use la opción -- *Elegir año a evaluar* --
- Para comenzar elija una de las opciones del menú que se encuentra en la parte superior de esta página...

Al terminar de capturar todos los históricos no olvide Registrar su Información para notificar que ha concluido

- **Programa de Trabajo Anual 2011**

El Programa de Trabajo Anual (PTA) de nuestro Plantel Educativo, se encuentra autorizado por la DGEST con número de oficio 513.3.1/082/2011, de fecha 13 de diciembre de 2011, signado por el Director de Desarrollo del Sistema **M.C. José Francisco Lara Medina**.



• **Programa Operativo Anual 2011**

El Programa Operativo Anual (POA) de nuestro Plantel Educativo se encuentra autorizado por la DGEST con número de oficio 513.3.1/3317/2011, de fecha 16 de diciembre de 2011, signado por el Director General de Educación Superior Tecnológica **Dr. Carlos Alfonso García Ibarra**.



ING. GABRIEL HILARIO MONDRAGÓN RAMOS
DIRECTOR DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO DE SAN MARCOS
P R E S E N T E

México, D. F., 16 de diciembre de 2011
Oficio No. 513.1/3317/2011

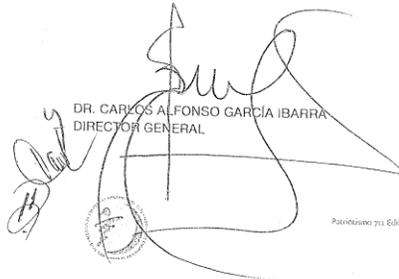
De acuerdo al análisis efectuado al "Programa Operativo Anual" para el año 2012 presentado con oficio número DIR-226-11 de fecha 14 de diciembre del año en curso, comunico a usted el Presupuesto Autorizado Anual que propone generar y ejercer el Plantel a su cargo para el ejercicio fiscal 2012 por un importe de \$ 1,025,950.00 (Un millón veinticinco mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), que se distribuye por capítulo como se detalla a continuación:

	INGRESOS PROPIOS	GASTO DIRECTO
SERVICIOS PERSONALES (Capítulo 1000)	\$ 40,000.00	
MATERIALES Y SUMINISTROS (Capítulo 2000)	\$ 126,000.00	\$ 150,000.00
SERVICIOS GENERALES (Capítulo 3000)	\$ 454,950.00	\$ 180,000.00
TRANSF. ASIG. SUBS. Y OTRAS AYUDAS (Capítulo 4000)	\$ 35,000.00	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Capítulo 5000)	\$ 35,000.00	
GRAN TOTAL	TOTAL: \$ 690,950.00	\$ 335,000.00
		\$ 1,025,950.00

En relación al Gasto Directo, éste estará sujeto a lo autorizado a esta Dirección General en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 y en el caso de que ese Instituto sea beneficiado, le será comunicado oportunamente.

El ejercicio del presupuesto, deberá realizarse conforme a la normatividad vigente y bajo la supervisión de la Coordinación Sectorial de Administración y Finanzas de esta Dirección General, así mismo, deberá atender como mínimo, las metas del "Programa de Trabajo Anual 2012".

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica



DR. CARLOS ALFONSO GARCÍA IBARRA
DIRECTOR GENERAL



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN GENERAL

S.E.P. DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICA

RECIBIDO
27 ENE 2012

COORDINACIÓN SECTORIAL DE
PLANEACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA

Paralelo 714 B6L B 7° Piso, Col. San Juan, Deleg. Benito Juárez, C.F. 06730, México, D.F.,
Tel. Central: 56-66-6600 ext. 6494 y 6493.
e-mail: pcp@sep.gob.mx, www.igea.sep.mx



- **Informe de Rendición de Cuentas 2011**

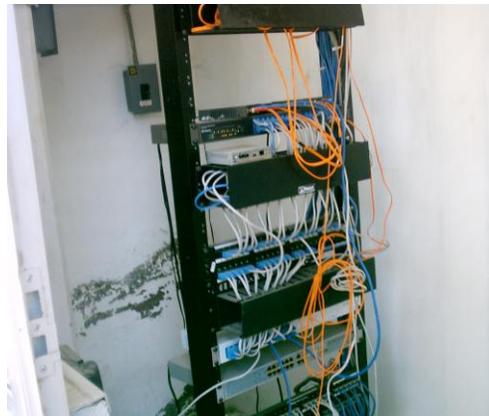
El Informe de Rendición de Cuentas de Nuestro Instituto Tecnológico, será entregado a nuestro Órgano Central DGEST el 15 de febrero de 2012 y dado a conocer a la comunidad tecnológica Sanmarqueña el día 5 de marzo de 2011 en la ceremonia de reinicio de cursos.



Soporte Técnico en Cómputo y Telecomunicaciones:

Meta 15.- Para el 2011, incrementar al 50 % las aulas equipadas con TIC´s.

Con los recursos obtenidos hemos adquirido equipo de cómputo y video proyectores para abatir el rezago en este rubro, del mismo modo en el PIFIT 2012 le estamos apostando al equipamiento en este rubro, para abatir el rezago.



5.5 PROCESO ESTRATEGICO DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS

(NO EXISTEN METAS PROGRAMADAS EN ESTE PROCESO ESTRATÉGICO EN EL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2011 DE NUESTRO PLANTEL).

Nota: En relación a la información plasmada en este Proceso Estratégico Administración de los Recursos, se hace la referencia que esta información pertenece al **Proceso Estratégico de Planeación en su meta 28.- (Rendición de Cuentas)**; pero en atención al proceso clave Administración de Recursos Financieros, se optó por citarse en este proceso.

Captación y ejercicio de los recursos

Origen de los ingresos: *Subsidio Federal (Gasto Directo)*

INFORME DEL ESTADO FINANCIERO

Estado de resultados correspondiente a Septiembre-diciembre 2011 mismos que se encuentran debidamente comprobados en la dirección de recursos humanos de la DGEST.

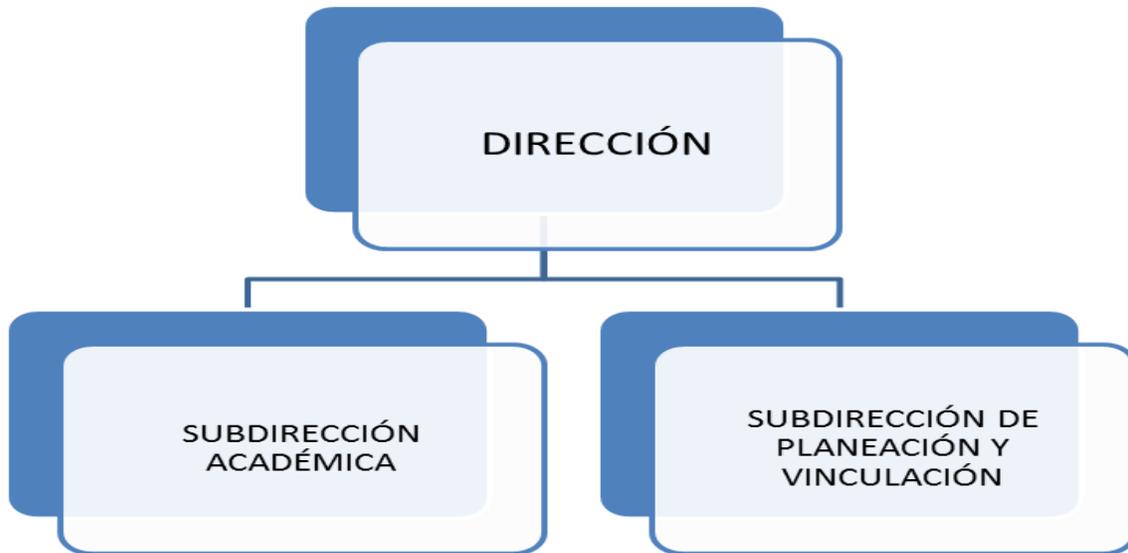
Noviembre de 2011	Monto
Asignación de recurso de Subsidio Federal (Capitulo 3000)	\$ 100,000.00
Diciembre de 2011	Monto
Asignación de recurso de Subsidio Federal (Capitulo 2000 y 3000)	\$ 300,000.00
Total Año del 2011	\$ 400,000.00

GASTO EROGADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO
21101	\$ 50,000.00
21401	\$ 25,000.00
21601	\$ 25,000.00
29401	\$ 50,000.00
TOTAL CAPÍTULO 2000	\$ 150,000.00
35102	\$ 200,000.00
35301	\$ 50,000.00
TOTAL CAPÍTULO 3000	\$ 250,000.00
GRAN TOTAL 2000 Y 3000	\$ 400,000.00

ESTRUCTURA ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA

En el año 2011, al inicio de sus actividades académicas ya como una Institución Federal el **Instituto Tecnológico de San Marcos** figuró solo con una plantilla de trabajadores docentes de la siguiente manera:



TRABAJADORES DOCENTES	TIEMPO COMPLETO	3/4 TIEMPO	MEDIO TIEMPO	ASIGNATURA	TOTAL
No. DE EMPLEADOS	2	0	0	10	12
LICENCIATURA	2	0	0	10	12
C/ESPECIALIDAD	0	0	0	0	0
MAESTRÍA C/GRADO	0	0	0	1	1
MAESTRÍA S/GRADO		0	0	8	8

INFRAESTRUCTURA DEL PLANTEL

Actualmente se desarrollan las actividades docentes en aulas compartidas con la Escuela Secundaria General “Defensores de la República”, contando con un espacio para la realización de las tareas administrativas.

A la fecha de este informe, no se ha dictaminado si el predio de 20 Has. Donado por ejidatarios de la comunidad de La Caridad, cumple con las normas para la construcción de las instalaciones del Instituto Tecnológico de San Marcos. Se llevó a cabo la visita del personal del área técnica y del área de proyectos del **Instituto Guerrerense de la Infraestructura Educativa** (IGIFE), organismo responsable de la obra educativa en el estado, por lo que se espera el dictamen técnico para determinar la fecha de inicio de la obra o la búsqueda de otro predio en su caso.

PRINCIPALES LOGROS Y RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES

Durante el 2011 se laboró únicamente durante el mes de noviembre y diciembre, esto debido a la etapa de transición del plantel, pasando de ser una extensión (en San Marcos) del Instituto Tecnológico de la Costa Chica ubicado en Ometepec Guerrero, a **Instituto Tecnológico de San Marcos**. La creación del mismo se dio a conocer a las autoridades estatales con fecha 5 de abril del 2011, según oficio 500/2011/214 signado por el **Subsecretario de Educación Superior Dr. Rodolfo Tuirán**. Motivo por el cuál hasta este momento no se han registrado logros sobresalientes o reconocimientos a la Institución.

El principal reto que afronta el **Instituto Tecnológico de San Marcos**, es integrar la oferta educativa en el nivel licenciatura, que represente para los estudiantes y en un futuro corto a los egresados, tanto una competencia de oportunidades como de satisfacción personal y de participación activa en el desarrollo económico del país.

Los retos específicos se refieren a los programas de educación continua basados todos en competencias profesionales, capacitación y formación permanente, impulsar la formación a corto plazo de egresados creativos emprendedores, competitivos y certificados, incrementar la eficiencia terminal abatiendo los índices de deserción y reprobación, orientar el crecimiento de la matrícula e impulsar el posgrado entre docentes,

Es por ello que para dar certidumbre en materia de planeación estratégica se pretende dar seguimiento estricto a lo plasmado en el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo (PIID) del SNEST, el cual se encuentra fielmente alineado al Plan Sectorial de Educación (PROSEDU) 2007 -2012, estableciendo también metas institucionales que sin duda alguna elevarán la calidad de la educación, ampliando las oportunidades educativas, impulsando el desarrollo de tecnologías de la información y ofreciendo una educación integral con servicios de calidad.

Por lo anterior nuestros retos y desafíos en los diferentes procesos estratégicos para el 2012 y próximos años son los siguientes:

Proceso estratégico académico

Formación profesional

- ✓ Lograr para el 2012, incrementar de **209** a **250** estudiantes la matrícula de licenciatura.
- ✓ Lograr que en el 2012, el 100% de los programas educativos de licenciatura se fortalezcan en el desarrollo de las competencias profesionales.

Desarrollo profesional

- ✓ Lograr en el 2012, que el 100% del personal docente participen en Cursos de capacitación y desarrollo.
- ✓ Para el 2012, tener 42 estudiantes que participen en los eventos de Creatividad, emprendedores y ciencias básicas.

Proceso estratégico vinculación

Vinculación institucional

- ✓ Para el 2012, lograr que el 10% de los estudiantes de 6° y 7° Semestre realicen su servicio social en programas de interés público y desarrollo comunitario.

Proceso estratégico planeación

Soporte técnico en cómputo y telecomunicaciones

- ✓ Lograr durante el 2012 la adquisición de 30 computadoras.
- ✓ Para el 2012, contar con el 50% de las aulas equipadas con TIC's.

Promoción cultural y deportiva

- ✓ Para el 2012, lograr que el 20% de los estudiantes participen en actividades culturales, cívicas, deportivas y recreativas.

Planeación estratégica, táctica y de organización

- ✓ En el 2012, el instituto tecnológico participara en la integración de su Programa de fortalecimiento institucional.
- ✓ Para el 2012, el instituto tecnológico elaborará y presentará el Informe anual de rendición de cuentas.

Proceso estratégico calidad

Gestión de la calidad

- ✓ Para el 2012, implementar el sistema de gestión de la calidad.

Servicios escolares

- ✓ Lograr al 2012, incorporar a 42 estudiantes del instituto en programas de becas, entre otros PRONABES.

Capacitación y desarrollo

- ✓ Lograr en el 2012, que el 100% de los directivos y personal de apoyo y asistencia a la educación, participen en cursos de capacitación y desarrollo.

CONCLUSIONES

Para quienes integramos éste Instituto, el año 2011 ha sido un periodo de experiencias y adversidades, sin embargo, el beneficio ha sido un aprendizaje continuo; conforme se ha ido avanzando, hemos vivido nuevos y emocionantes retos de los cuales algunos se han superado de forma total y otros parcialmente.

Por ello, como comunidad tecnológica San Marqueña, damos fe en este documento del seguimiento a las 5 metas planteadas y alineadas con el Programa de Innovación y Desarrollo (PIID) 2007-2012 del SNEST y nuestro Plan de Trabajo Anual (PTA) 2011, dentro de sus cinco Procesos Estratégicos.

A pesar de los propósitos logrados, reconocemos que tenemos todavía muchas limitantes para el desarrollo de nuestro proceso educativo, por ser un Instituto Tecnológico de nueva creación.

En materia educativa será necesario promover la investigación de profesores y estudiantes, es preciso convertir a los jóvenes de hoy en protagonistas de la historia, ya no es suficiente el presentar a los educandos los conocimientos construidos, se necesita enseñarles a enfrentar la incertidumbre y un mundo incierto y complicado que les toca vivir, esto obliga a la escuela a incluir el análisis del contexto y transformar su visión así como sus quehaceres, sus estrategias y sus medios didácticos.

Es necesario comprender también, que ya no debe considerarse a la escuela como un medio para empezar a aprender, ahora se debe partir del principio de que el educando llega con saberes adquiridos de distintas maneras, que constituyen su punto de partida para nuevas construcciones cognitivas, ya que es importante que reflexionemos sobre la tarea que tenemos en el **Instituto Tecnológico de San Marcos**, analizando nuestra visión y nuestra misión y considerando también que es necesario fomentar en el educando, el saber aprender, el saber hacer y el saber ser.

La experiencia de la Educación Superior Tecnológica del SNEST nos motiva a actuar con la imperiosa necesidad de seguir redoblando esfuerzos y cumplir con nuestros objetivos, ya que el lograrlo, será el incentivo para llevar a buen puerto todos los compromisos contraídos, bajo la práctica de buenos hábitos y el desarrollo de habilidades, para adquirir los conocimientos que habremos de permear hacia nuestro estudiantes, consistentes en una educación con enfoque basada en competencias profesionales.

EDITORIAL

DIRECCIÓN

Ing. Gabriel Hilario Mondragón Ramos
Presidente Honorario

REDACCIÓN, DISEÑO E IMAGEN

Arq. Enrique Garibo Hernández

FOTOGRAFÍAS

Arq. Enrique Garibo Hernández

APOYO INFORMÁTICO

Ing. José Leonardo Hernández Valle